



Reconstruyendo la economía



Año 2 • N° 9
La Paz - Bolivia
Septiembre de 2023

Histórico: Primer "Estudio de Tiempos de Despacho" en Bolivia



Sigue nuestras **Rede Sociales**

Centro de Contacto: 800 10 5001



Página 3

449 millones de bolivianos en comisos de mercancía de contrabando hasta Agosto



Página 2

La 'Saga Aduanera' cautivó a más de 8.000 personas en la Feria Internacional del Libro



Página 3

Destrucción de bebidas Alcohólicas

Bolivia presenta su primer "Estudio de Tiempos de Despacho"

La Aduana Nacional presentó el primer "Estudio de Tiempos de Despacho" siendo uno de los países de Sud América en buscar una estrategia para la agilización del comercio exterior, acortando los tiempos de tramitación en frontera. Este estudio fue realizado en el mes de mayo en el límite de Argentina - Bolivia (Yacuiba), determinando en un plan de acción compuesta por 24 tareas a corto, mediano y largo plazo.



"Este estudio muestra de forma transparente la medición de los tiempos de despacho, porque se realizó con la metodología y el software de la Organización Mundial de Aduanas. Entre las primeras medidas que tomará la Aduana Nacional será atender 24 horas al día, 7 horas a la semana en la frontera con Argentina reduciendo los tiempos de despacho en 15 horas".

Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional, Karina Serrudo.

Características

- Cuatro fases de estudio.
- Se conformó un equipo multidisciplinario (seis entidades).
- Se identificaron 5 cuellos de botella.
- Se determinaron 24 tareas a corto, mediano y largo plazo.



TOCA AQUÍ PARA VER LA NOTA COMPLETA

La 'Saga Aduanera' cautivó a más de 8.000 personas en la Feria Internacional del Libro



02/08/2023

Por 15 días, más de 8.000 personas visitaron el stand de la Aduana Nacional denominado la "Saga Aduanera" participando de los juegos interactivos de manera entretenida y pedagógica, caracterizado por sus superhéroes y villanos como El Capitán Cóndor, Suma, Skan, entre otros. Los visitantes, en su mayoría niños, aprendieron sobre el control de las fronteras y la lucha contra el contrabando.

Escanea el QR para ver la nota completa



Perú y Bolivia se unen en la Feria Binacional "Lucha contra el Contrabando"



18/08/23

En colaboración con 12 instituciones que integran el Grupo de Trabajo Multisectorial Peruano-Boliviano, el 18 de agosto del presente, la Aduana Nacional formó parte de la Feria Binacional denominada "Lucha contra el Contrabando", en la localidad fronteriza de Desaguadero, orientando a la comunidad sobre regulaciones, procesos y servicios aduaneros, todo con el fin de frenar el contrabando entre ambos países.

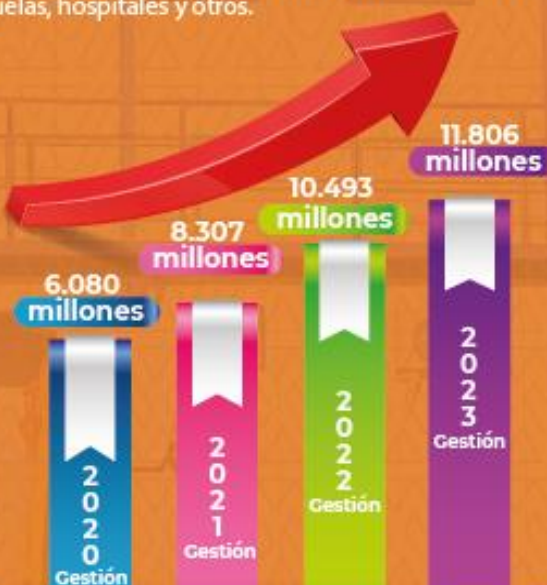
449 millones de bolivianos en comisos de mercancía de contrabando hasta Agosto

La Aduana Nacional comiso todo tipo de mercancías de contrabando valuadas en 449 millones de bolivianos entre enero y agosto, mediante 11.327 operativos exitosos realizados en rutas principales y alternas, por las que se trata de evadir el cumplimiento del pago de tributos aduaneros.

-  **1** Vehículos automóviles
Bs 240 millones
-  **2** Aeronaves y sus partes
Bs 24 millones
-  **3** Aparatos electrónicos
Bs 15 millones
-  **4** Artefactos mecánicos
Bs 14 millones
-  **5** Ropa Usada
Bs 13 millones
-  **6** Bebidas y líquidos
Bs 10 millones
-  **7** Perfumería
Bs 10 millones
-  **8** Productos de molinería
Bs 10 millones
-  **9** Prendas y accesorios
Bs 9 millones
-  **10** Grasas y aceites
Bs 7 millones

Hasta Agosto, la recaudación aduanera supera los 11.806 millones de bolivianos.

La Aduana Nacional recaudó más de 11.806 millones de bolivianos entre enero y agosto, aportando con un 30% al Tesoro General de la Nación (TGN) la misma es destinada a la inversión pública para la construcción de carreteras, escuelas, hospitales y otros.



UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO - UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO - UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO

Destrucción de bebidas alcohólicas

22 toneladas ilegales destruidas en Potosí



02/08/2023

La Aduana Nacional procedió con la destrucción de 22 toneladas de cerveza, whisky, fernet, licor y vino procedentes de la República de Argentina. Estos productos valorados en 84.000 bolivianos son considerados como "prohibidos" por no contar con la certificación sanitaria de origen, Ley 259 de bebidas alcohólicas y el Decreto Supremo 26510, por tanto, son destinados para su destrucción de acuerdo a reglamento.

 TOCA AQUÍ PARA VER LA NOTA COMPLETA

En Santa Cruz, superó el valor de medio millón de bolivianos



4/08/2023

El personal de la Aduana Regional Santa Cruz destruyó de forma masiva 64 toneladas de bebidas alcohólicas, jugos y energizantes que ingresaron de forma ilegal a territorio nacional por las fronteras de Brasil y Argentina. Todos estos paquetes superaron los 580.000 bolivianos.

 TOCA AQUÍ PARA VER LA NOTA COMPLETA

En Tarija destruyeron 40 toneladas



21/08/2023

El 21 de agosto, fue el turno de la destrucción directa de 40 toneladas de bebidas alcohólicas (25 de cerveza, cuatro de vino, uno de licore, cuatro de energizantes y seis de jabones) en el departamento de Tarija. Estos productos de procedencia argentina y chilena pretendieron burlar controles aduaneros durante los meses de mayo, junio y julio de la presente gestión; sin embargo, fueron detectados por la Unidad de Control Operativo Aduanero (UCOA).

 TOCA AQUÍ PARA VER LA NOTA COMPLETA

UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO - UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO - UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO

UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO - UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO - UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO

UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO - UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO - UNIDOS CONTRA EL CONTRABANDO

Oruro: Proceso penal por mercancía ilegal chilena que supera los Bs 4.8 millones

1/8/2023

El personal de la Aduana Nacional detectó 30 toneladas de mercancía ilegal en el Punto de Inspección Aduanero (PIA) Puente Español de Oruro, la cual, provenía de Chile y fue valorada en más de 4.800.000 bolivianos, considerando que los tributos omitidos superan los 200.000 UFVs, la entidad inició el 13 de julio un proceso penal por el delito de Contrabando.

TOCA AQUÍ PARA VER LA NOTA COMPLETA



Santa Cruz: Interceptan 159 kilos de droga camuflada en un furgón

4/08/2023

El 3 de agosto, la Aduana Nacional y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) identificaron un furgón de transporte internacional procedente de Perú, que en su cubierta exterior escondía 165 paquetes de cocaína (159 kilogramos). Este furgón inició su tránsito aduanero en Desaguadero - Perú, con la importación de 13 hornos para pollo y una freidora de papa, finalmente fue descubierta en Aduana Interior Santa Cruz.

TOCA AQUÍ PARA VER LA NOTA COMPLETA



Allanan dos viviendas en El Alto y encuentran maquinaria, refrigeradores y lavadoras

10/08/2023

El 10 de julio y 3 de agosto, la Fiscalía Departamental de La Paz, la Aduana Nacional y efectivos de la Policía Nacional allanaron dos viviendas en la ciudad de El Alto, comisando 2 maquinarias pesadas (tracto camión y montacargas indocumentados), 18 refrigeradores, 19 lavadoras y 62 freezer, todos procedentes de Chile y valorados en más de 192.000 bolivianos. Ambos casos son resultado de 2 denuncias anónimas recepcionadas en la línea gratuita 800-10-6262.

TOCA AQUÍ PARA VER LA NOTA COMPLETA



Denuncian emboscada a operativo aduanero en Cochabamba

10/8/2023

La Aduana Nacional denunció que el 9 de agosto un grupo de personas intentaron emboscar a técnicos de la Unidad de Control Operativo Aduanero (UCOA) para obstaculizar el comiso de mercancía ilegal, que era trasladada en dos camiones por la Av. Petrolera de la zona Sud de Cochabamba, por tanto, iniciaron las investigaciones para dar con los involucrados del caso, bajo los delitos de contrabando y facilitación al contrabando.

TOCA AQUÍ PARA VER LA NOTA COMPLETA



Operativos

Villazón: Comisan 106 toneladas de harina, arroz y aceite sin certificación sanitaria

11/8/2023

En el marco del Plan del Sur, el personal aduanero comisó 106 toneladas de productos percederos argentinos equivalentes a 461.000 bolivianos, es decir, 54 toneladas de harina, 28 toneladas de arroz y 24 toneladas de aceite, sin la certificación sanitaria emitida por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG). Los mismos fueron interceptados en 203 operativos dados en julio.

TOCA AQUÍ PARA VER LA NOTA COMPLETA



DECLARACIÓN JURADA PARA VIAJEROS - FORMULARIO 250

Debes declarar de **manera obligatoria** tu equipaje y las divisas que transportas, en el Formulario 250.

Si trasladas divisas hasta **20 mil dólares** o su equivalente en otras monedas, **debes registrarlo en la parte III** del formulario.

Llena el Formulario 250, mediante una de las siguientes opciones:

Si son cantidades **mayores a 20 mil dólares**, debes transferirlas a través de entidades financieras.

1. Escaneando el QR en la parte superior izquierda
2. Ingresando a la página web www.aduana.gob.bo
3. Pídelo a la empresa de transporte o al funcionario de la Aduana Nacional

Toma en cuenta que si **NO** presentas, **NO** registras, o llenas de manera incorrecta el Formulario 250, **se retendrá el 30% de tu dinero** o se **comisará la mercancía no declarada**.

Anota correctamente tu nombre y documento de identidad. Si Ingresas a Bolivia con artículos nuevos, **decláralos en la parte II** del Formulario.

Para tu próximo viaje puedes **llenar el Formulario 250** con una anticipación de **48 horas**.



Descarga el formulario



Más información